



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/35/2025** formado con el oficio con la referencia alfanumérica 1009/SGA/P-A/24-2025, de fecha dieciocho de junio de dos mil veinticinco, firmado por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con el asunto: *SE COMUNICA APROBACIÓN DE ACUERDO (sic)*; recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico *secretariageneralacuerdos@poderjudicialcampeche.gob.mx*, el día diecinueve de junio de la presente anualidad, a las 17:58 horas. **La presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **veinte de junio de dos mil veinticinco**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **diez horas con cincuenta minutos** del día de hoy **veinte de junio de dos mil veinticinco**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A TODOS LOS INTERESADOS, el acuerdo de fecha veinte de junio del presente año**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página del Tribunal Electoral Local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO





TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/35/2025.

El secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la presidencia, con el oficio con la referencia alfanumérica 1009/SGA/P-A/24-2025, de fecha dieciocho de junio de dos mil veinticinco, signado por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con el asunto: *SE COMUNICA APROBACIÓN DE ACUERDO (sic)*; recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico *secretariageneralacuerdos@poderjudicialcampeche.gob.mx*, el día diecinueve de junio de la presente anualidad, a las 17:58 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

VISTOS: la cuenta que antecede, el magistrado presidente de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO: se tiene por recibido el correo electrónico citado al rubro signado por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, por el que nos comunica el *"ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 52/PTSJ-CAM/24-2025, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE FIJA EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO PARA EL PERSONAL JUDICIAL"* (sic). En consecuencia, acumúlese a los autos para los efectos legales correspondientes.

SEGUNDO: envíense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el secretario general de acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

170

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (20 de junio de 2025) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. Conste